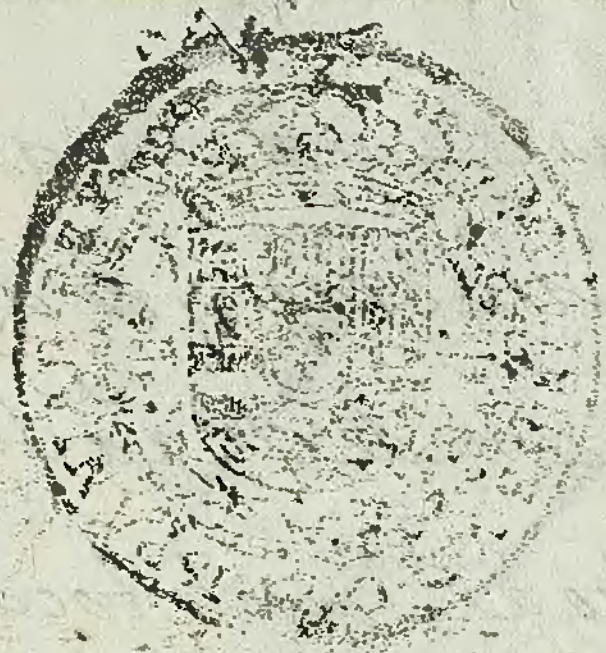




DELLO QUARTO, E
E MARAVEDIS, A
E EFFICIENTI
E QUARTO. 2

nuestro J. la hize escribir por su Mandado =
Res. = D. Miguel fernandez Munilla = theniente
de Chanziller maior = D. Miguel fernandez Munilla =
D. Andres Gonzalez & Barrio = D. Joseph Senturia
Guez = D. Jph de Butram. y Lorisla =
Y por la dñ. Justo dho Real titulo le obedezco con el
Respeto y Acatam^{to} devido, y en señal de obedezc
miento el S. Correo. y S. D. D. Diego Melgarejo Al
ferez maior, y D. Anu^{to} Molina Gomarez y fugueroa
Res. le feraron y pusieron sobre su Careza, en
nombre desta Lñ. y Acordó que en su Cumplim^{to}
se admita al dho D. Fran^{co} Davila Garria Seron
p. tal Res. desta Lñ. como p. su M. semandas
haciendo el Juxam^{to} acostumbrado, y harinda
entrado en este Ayuntamiento. el Expresado D. Fran^{co}
Davila Garria Seron Juro á Dios y ma Cruz en
forma de dño de vas y en exren dho ofizio de
Res. buñ y fielmente y mirar por el bien
publico Cumpliéndolo y Guardando las Reales
órdenes de Su M. y órdenanzas desta
Lñ.

